

# CONDICIONES DE ADQUISIÓN DE LA CONDICIÓN DE SOCIO

## CONDICIONES GENERALES DE DEVOLUCIÓN POR CAUSA DE LA COVID19.

En caso de que, en cualquier momento de la temporada 2022/23, las autoridades competentes establezcan limitaciones que impidan a los socios abonados de temporada asistir a los encuentros comprendidos en su abono mientras persistan dichas limitaciones, el Club establecerá el sistema adecuado de devolución de los importes correspondientes a aquellos partidos a los que no asista por este motivo. Dichas limitaciones podrían consistir en limitaciones de aforo, condiciones especiales de acceso (certificados de vacunación, de inmunidad, pruebas PCR/antígenos) o cualquier otra que pudiera decretarse. El Club comunicará a todos sus socios abonados estas limitaciones, tan pronto como tenga conocimiento por las autoridades competentes. Así mismo, el Club seleccionará la mejor opción de entre las disponibles que se pueda adecuar al porcentaje de aforo permitido por las Autoridades y aplicará los criterios de distribución de localidades disponibles que en cada momento determine tales como sorteos, preferencia por antigüedad, inscripciones, etc.

Todas las devoluciones que sean de aplicación se realizarán una vez finalizada la temporada 2022/23 por los medios que el Sevilla FC ponga a disposición de sus socios abonados.

Con la contratación del abono de temporada, el socio abonado del Sevilla FC acepta expresamente y sin reservas estas condiciones.

## 1. IDENTIFICACIÓN

Este sitio web es propiedad del Sevilla Fútbol Club, S.A.D, con CIF: A41035346, con domicilio en calle Sevilla Fútbol Club s/n, 41005 Sevilla. Registro Mercantil de Sevilla Tomo: 1562, Folio: 32, Hoja: SE-8267, Inscripción 1ª, (en adelante "El Club").

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio electrónico (Ley 34/2002) le informamos que el Sevilla Fútbol Club es una Sociedad cuyo dominio ha sido inscrito en el Registro de entidades deportivas del Consejo Superior de Deportes.

## **2. SERVICIO OBJETO DE CONTRATACIÓN**

El Sevilla FC ofrece la posibilidad de adquirir carnets de socios o abonos a través de este Sitio Web para asistir a los diferentes espectáculos deportivos y actos que organice y/o recibir diferentes servicios por parte del Club. Los usuarios de Internet que acceden a este Sitio Web del Sevilla FC asumen voluntariamente y se obligan a respetar estos Términos y Condiciones a los que quedan sujetos.

## **3. CONTRATACIÓN**

Cualquier compra realizada en este Sitio Web se está formalizando con el Sevilla Fútbol Club, S.A.D, con CIF: A41035346, domiciliada en C /Sevilla Fútbol Club, s/n. 41005, Sevilla.

La transacción se entiende realizada en el domicilio social del CLUB.

La compra de carnets de socios y abonos de temporada a través de este Sitio Web se registrará por estas condiciones de contratación y cualquier clase de términos y condiciones especiales que puedan publicarse en nuestra web.

Con carácter general a todo proceso de compra/renovación de carnets de socios y abonos le será de aplicación las siguientes consideraciones.

- Se verifique la validez de la tarjeta de pago y se realicen otras comprobaciones de seguridad. Podrá anularse toda operación, que no supere el proceso de verificación.
- El usuario se compromete a cumplir correcta y completamente los datos que se le requieran durante el proceso de solicitud y a no introducir datos de terceras personas sin su consentimiento expreso.
- El usuario ha de marcar la correspondiente casilla en señal de aceptación de las condiciones de contratación. Sin la aceptación, no podrá finalizarse la transacción.
- En caso de financiación de la compra, esta debe estar sujeta a la aprobación de la entidad financiera CaixaBank Consumer Finance o Sabadell Consumer en función de la entidad que se elija.
- El Club se reserva el derecho a rechazar la reserva de cualquier usuario con el que tenga un litigio o hayan existido problemas en el pago de inscripciones anteriores.
- Todo usuario que realiza una contratación a través de este Sitio Web se declara mayor de edad y en su caso con plena capacidad para utilizar medios de pago y que los mismos tienen fondos suficientes para cubrir todos los costes que resultan de la compra.
- El Club comprobará los datos para garantizar la veracidad de los datos preexistentes en el caso de renovaciones realizadas en años anteriores, y se reserva el derecho a revocar el abono en caso de falsedad, incorrección de los mismos, cobro de cuantía incorrecta y en supuestos de tipología de socios, o carnets bonificados, de tipo familiar o menores entre otros, en los que no se acredite documentalmente requisitos exigibles por el Club como condición necesaria para validar a posteriori la compra realizada a través del Sitio Web.

- Al efectuar una compra, el usuario acepta las especificaciones, características, prestaciones y condiciones del carnet o abono comprado, las cuales pueden consultar aquí:

<https://yocumplotemporadas.com/>

## **SECUENCIA DE PROCESOS DE COMPRA:**

PROCESO SOLICITUD Y ACCESO: <https://abonados.sevillafc.es>

### **PASO 1: Identificación**

Formulario de acceso, se debe introducir número de socio y pin del carnet.

### **PASO 2: Confirmación de datos y proceder a renovación**

El usuario puede consultar sus datos y modificarlos, pulsando sobre la opción "Renovación de abonos" accede al apartado renovación.

#### **PASO 2a: Selección condiciones de carnet**

Selección tipo de pago, tipo de carnet, etc.

#### **PASO 2b: Añadir otro abono a renovar en los casos de renovaciones individuales**

Identificación carnet añadido (número de socio y pin)

Selección tipo de abono

#### **PASO 2c: En el supuesto de estar renovando abonos de pack familiar**

Se muestran todos los abonos que forman el pack, no se pueden añadir ni eliminar miembros de pack, para ello debe contactar con el club en el email [taquillas@sevillafc.com](mailto:taquillas@sevillafc.com)

### **PASO 3: Realizar pago**

Ingresar datos tarjeta en caso de haber seleccionado pago con tarjeta y ultimar pago según procedimiento establecido por la entidad bancaria.

En los procesos de financiación el sistema redirige a la entidad financiera y se deberá seguir las instrucciones que la misma le indique, una vez iniciado el proceso de renovación con pago financiado no se puede modificar el tipo de pago, debiendo ultimarse, si por cualquier motivo el proceso quedase interrumpido se debe continuar desde el enlace facilitado por la entidad financiera en el correo electrónico del abonado.

### **PASO 4: Resultado operación**

Una vez realizado el proceso de pago en la entidad financiera, se pulsa "continuar" y se redirecciona a la operativa de la web.

### **PASO 5: Finalización**

Se muestra confirmación de la finalización del proceso.

El sistema envía al email del solicitante un justificante de pago.

Finalizada la campaña de abonos el socio podrá descargarse su abono digital desde el Área de abonado.

En caso de solicitarse carnet clásico, este se enviará a partir de las 72 horas laborables una vez formalizado el pago. Comenzando los envíos el 18 de julio. Si ha elegido la opción de recogida en taquillas, podrá hacerlo desde las 72 h laborables, una vez formalizado el pago. Comenzando la entrega el 14 de julio.

#### **4. PRECIO Y PROCEDIMIENTO DE PAGO**

Los precios que se indican respecto a cada tipo de carnet/tipo de socio incluyen el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), los impuestos directos aplicables y, en todo caso, se expresan en euros (€).

El Titular de este Sitio Web se reserva el derecho a modificar sus precios en cualquier momento, pero los carnets y abonos se facturarán sobre la base de las tarifas en vigor en el momento de la compra salvo error tipográfico manifiesto.

Durante el procedimiento de solicitud de servicio, el usuario podrá seleccionar alguna de las modalidades de pago disponibles en particular tarjetas de débito y crédito (VISA, MAESTRO y MASTERCARD), debidamente securizadas por los servidores seguros de Santander España Merchant Services, Entidad de Pago, S.L.U., para evitar cualquier posible riesgo o fraude, y deberán llevar asociadas unas claves de seguridad. En el proceso del pago, será transferido a la pasarela de pago de la entidad bancaria correspondiente, dónde deberá introducir dichas claves. Si no dispone de una tarjeta securizada para pagos online, su entidad bancaria deberá facilitarle la información y las claves necesarias.

El titular de la tarjeta será siempre el responsable de la transacción.



En los casos que el usuario escoja la opción de financiar la renovación del abono o pack, deberá seguir el proceso que estipule la entidad financiera. Una vez iniciado el proceso de renovación por medio de financiación no se podrá modificar la forma de pago, debiendo continuar con el procedimiento marcado por la entidad financiera. En caso de interrupción del proceso deberá continuarlo accediendo a través del enlace facilitado por la entidad financiera en el correo electrónico del socio.

## 5. ENVÍO.

Finalizada la campaña de abonos el socio podrá descargarse su abono digital desde el Área de abonados.

En caso de solicitarse carnet clásico, este se enviará a partir de las 72 horas laborables una vez formalizado el pago. **Comenzando los envíos el 18 de julio.**

## 6. CONDICIONES GENERALES QUE RIGEN LA COMPRAVENTA DE CARNETS.

### 6.1. USO DE LOS CARNETS

Todos los carnets de socios y abonos son personales e intransferibles, y la manipulación o uso indebido supondrá la retirada de los mismos, conforme al [Reglamento Interno de Acceso, Permanencia y Uso de las instalaciones del Sevilla Fútbol Club](#).

Así mismo es obligatorio permanecer en las instalaciones con un título de acceso válido, ya sea en soporte físico o electrónico, que deberá mostrar a petición de cualquier empleado de la entidad, así como a la seguridad pública o privada.

El titular del abono será responsable tanto de su carnet como de las posibles entradas vinculadas a éste, pudiendo ser expedientado en caso de detección de "reventa" directa o indirecta.

El Club no se hace responsable de los carnets de socios y abonos que no se hayan adquirido en los puntos de ventas oficiales. Todo título de acceso al Estadio que contemple indicios de falsificación o manipulación puede ser retirado por el Club en cualquier momento.

La imposibilidad del comprador de asistir al espectáculo por causas ajenas al club y/o el error al realizar la adquisición no serán motivos válidos para solicitar la devolución del importe del precio de las entradas.

El club no se hace responsable de ninguna pérdida o robo de carnets de socios y abonos, e informa al comprador de la normativa interna del club en caso de incidencias de este tipo para el supuesto de abonos, puede consultarla en la siguiente url:

<https://yocumplotemporadas.com/pdf/TIPOS.pdf>

## **6.2 DESISTIMIENTO.**

El comprador no podrá ejercitar el derecho de desistimiento o resolución previsto en el artículo 103 de la Ley 3/2014, de 27 de marzo, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, al estar excluido el ejercicio del mismo en estos casos.

Esto es, las compras son en firme y no se admitirán devoluciones.

## **6.3 ACCESO, USO Y PERMANENCIA EN LAS INSTALACIONES**

El Club se reserva el derecho de admisión. No se admitirán devoluciones de abonos ni de entradas, siendo la adquisición en firme.

Los socios menores de 16 años deberán ir acompañados de un socio adulto.

En ciertos partidos, se podrá proceder a la reubicación o agrupación de aficionados, a los efectos de cumplir con la obligatoria separación de las aficiones rivales, prevista en el artículo 10.2 de la Ley 19/2007 de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte, hayan sido declarados o no como de alto riesgo.

Queda prohibida cualquier filmación, grabación o reproducción en el interior del recinto, salvo autorización expresa del Club.

No está permitida la introducción de objetos que puedan ser considerados peligrosos por la organización o estén prohibidos por la normativa vigente, así como cámaras fotográficas, de vídeo o grabadoras.

El comprador conoce y acepta expresamente que el Sevilla FC es una Entidad organizadora de espectáculos deportivos, por lo que, tanto la Entidad, como sus socios y seguidores están sometidos a las disposiciones, normas y reglamentos emitidos por la RFEF, LFP y UEFA, así como a las Jurisdicciones de sus Comités Disciplinarios.

La adquisición de la condición de socio del Sevilla FC supone la aceptación expresa del Reglamento Interno del Sevilla Fútbol Club SAD, regulador del acceso, permanencia y uso de las instalaciones de la Entidad.

En base a lo anterior, los socios del Sevilla FC aceptan expresamente mantener siempre un comportamiento respetuoso, de fair-play en su sentido amplio, y expresamente no llevar a cabo cualquier manifestación de carácter violento, xenófobo o racista, asumiendo la posibilidad de ser sancionados en caso contrario, incluso mediante cierres parciales o totales de la grada donde se ubiquen, sin perjuicio de la presentación de los recursos que correspondan y sin que, en caso de sanción firme, se derive a favor del socio afectado derecho económico o de reembolso alguno.

Es obligatoria la identificación del abonado a la hora de adquirir el abono. Es imprescindible facilitar DNI, Dirección postal, Teléfono y correo electrónico, así como fotografía para los tipos en los que se requieran.

## **ACCESO DE MENORES**

En observancia de la normativa vigente, queda prohibida la entrada de cualquier espectador, sea cual sea su edad, sin título válido (abono de temporada/entrada, con localidad asignada).

En base a lo anterior, no se permitirá el acceso al Estadio a ningún menor, independientemente de la edad que tenga, si no es titular de un abono de temporada con derecho a localidad (abono de categoría adulto, de menores de 16 años, y pack familiar) o portador de entrada.

No obstante, para dar cumplimiento a la ley, pero al mismo tiempo, facilitar exclusivamente a nuestros Socios Abonados que sus hijos, menores de hasta cinco años que sean socios pero que no dispongan de abono de temporada con localidad, puedan acceder al Estadio, el Club podrá ofrecer Entradas Especiales para menores. Más información en:

<https://sevillafc.es/entradas>

## **USO DE ASCENSORES**

Deberá solicitarse por escrito al menos 72 horas previas al partido a través del correo electrónico [sevillafc@sevillafc.com](mailto:sevillafc@sevillafc.com), enviando la documentación que se solicite. La autorización de uso se realizará por una comisión designada al efecto, y en base al protocolo de actuación en esta materia, no asegurando el funcionamiento de éstos en todos los partidos por motivos de seguridad y ajeno al Sevilla Fútbol Club. Este servicio tiene **PLAZAS LIMITADAS**

## **USO DE CONSIGNAS**

No se dispone de consignas en el interior del estadio. Se ruega absténgase de introducir cascos de motos, maletas y otros artículos voluminosos, atendiendo a la normativa de seguridad de la Ley del Deporte.

## 6.4. COMUNICACIONES CORPORATIVAS

La aceptación de las presente condiciones generales conlleva la aceptación expresa por parte del socio para que el Sevilla FC pueda enviar comunicaciones corporativas relativas a la información propia de su abono, con carácter ejemplificativo, pero no limitativo, como:

- Información general sobre el partido
- Activación de abonos para competiciones nacionales o europeas
- Promociones de entradas vinculadas a su abono de carácter no comercial
- Cesión de abonos

En ningún caso estas comunicaciones tendrán un carácter comercial, las cuales solo se enviarán a aquellos abonados que hubieran prestado su consentimiento expreso para ello mediante el procedimiento oportuno, a través de SMS.

## 6.5 OTRA NORMATIVA APLICABLE.

Por imperativo legal, son de obligado cumplimiento:

[Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte – estatal -, artículos 12 a 29\)](#)

[Ley del Deporte de Andalucía](#)

Real Decreto 177/1981, de 16 de enero (Clubes)

[Real Decreto 1251/1999, de 16 de julio sobre sociedades anónimas deportivas](#)

[Resto de normativa aplicable a todos los Clubes SAD \(Estatutos, Reglamento General y Código Disciplinario de la RFEF\), Estatutos Sociales, Reglamento General y Normas para la elaboración de presupuestos de la LFP](#)

[Normativa de abonados del Sevilla Fútbol Club](#)

[Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte](#)

[Real Decreto 203/2010, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de prevención de la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte](#)

## 7. VIGENCIA DE CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

El Sevilla FC podrá adaptar estas Condiciones de Contratación cuando lo estime necesario. Las Condiciones de Contratación vigentes en cada momento serán las que se encuentren en ese momento disponibles en el Sitio Web.



## **ATENCIÓN AL USUARIO**

El usuario dispondrá de un servicio de Atención al Usuario, para ello podrá utilizar el formulario de contacto que se encuentra en [www.sevillafc.es](http://www.sevillafc.es) y se recibirá contestación a la mayor brevedad posible o podrá usar el teléfono 954 53 53 53 en el horario de 9 a 14 y 16 19h.

## **PLATAFORMA DE RESOLUCIÓN DE LITIGIOS**

El Reglamento (UE) n.º 524/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, establece como objetivo la consecución de un elevado nivel de protección del consumidor y el correcto funcionamiento del mercado interior, en particular de su dimensión digital, proporcionando una plataforma europea de resolución de litigios en línea que facilite la resolución extrajudicial de litigios entre consumidores y comerciantes en línea de forma independiente, imparcial, transparente, eficaz y equitativa.

Para ello, este Sitio Web pone a disposición del Usuario, un enlace que permite un acceso a la plataforma de resolución de litigios en línea de la Unión Europea, para cualquier eventual controversia que pudiera originarse en materia de consumo:

<https://ec.europa.eu/consumers/odr/>

## **8. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

Sin perjuicio de lo dispuesto en párrafo anterior, para cualquier controversia que pueda surgir en la ejecución de la compraventa, las partes se someten a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Sevilla ciudad, con renuncia a cualquier otro fuero que pudiere corresponderles.

## **9. CONTACTO**

Cualquier solicitud de información o reclamación relativa a la compra de carnets de socios y abonos deberá dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico:

[taquillas@sevillafc.com](mailto:taquillas@sevillafc.com)

## 10. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, de 5 de diciembre de 2018 (LOPDGDD), así como en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de Información y de Comercio Electrónico (LSSI), se le informa que con la aceptación de las presentes Condiciones usted presta su consentimiento para que los datos personales que nos ha facilitado para gestionar su alta/renovación como abonado de esta Entidad y los que, en su caso, nos facilite posteriormente en cualquier momento, sean tratados por SEVILLA FÚTBOL CLUB SAD. El tratamiento de sus datos es necesario para poder realizar la gestión de su abono, en caso de que no autorizara a su tratamiento no podría ser renovado su abono. Estos datos serán tratados mientras siga vigente su relación con la entidad, durante los plazos legales o contractualmente previstos para el ejercicio de cualquier acción de las partes o mientras no nos comunique lo contrario. Las finalidades del tratamiento serán todas las necesarias para la gestión de abonos, así como, si selecciona las opciones propuestas, el envío de comunicaciones comerciales, pudiendo retirar su consentimiento para la recepción de éstas en cualquier momento. La licitud del tratamiento tiene la base jurídica recogida en el artículo 6.1 b) del RGPD por ser el tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte, su abono, y en el artículo 6.1 a) el consentimiento del interesado para los fines específicos que así lo requieren.

Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas (incluida la elaboración de perfiles), enviando solicitud firmada por correo postal con asunto "Protección de Datos", a la dirección: C/ Sevilla Fútbol Club s/n. – 41005 Sevilla, indicando claramente los datos de contacto y remitiendo copia de su documento de identidad o enviando solicitud por email con asunto "Ejercicio de Derechos", a [lopd@sevillafc.com](mailto:lopd@sevillafc.com), desde la misma cuenta que nos facilitó. Si considera que sus derechos han sido vulnerados, puede el derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)) y se informa que el Delegado de Protección de Datos es: Grupo Datcon Sur SLU , [ejercicioderechos@grupodatcon.com](mailto:ejercicioderechos@grupodatcon.com)